

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

Potosí—Bolivia

INFORME DE LABORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2016 CONTENIDO

1.	Pre	sentación	2
2.	Ant	tecedentes	3
3.	Pri	ncipales actividades desarrolladas según planificación institucional	3
4	4.1.	Secretaria De Cámara	3
4	1.2.	Asesoría Legal	5
4	1.3.	Sección Administrativa	6
4	1.4.	Sección De Tecnologías	10
4	1.5.	Geografía Electoral	11
4	1.6.	SIFDE	13

INFORME FINAL DE LA GESTIÓN 2016

1. Presentación

El presente documento corresponde al informe final de la gestión 2016, por parte del Tribunal Electoral Departamental de Potosí, en el que refleja la consolidación de la función electoral conforme a las atribuciones asignadas en la Ley 018, bajo la administración del Tribunal Supremo Electoral.



Dr. Idelfonso Mamani Romero Vocal TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

A través del cual se pretende visibilizar las actividades programadas y ejecutadas durante la gestión 2016 según el POA y POE, cuenta además con la información complementaria en forma detallada el trabajo de cada área funcional que en definitiva contribuyo al logro del Plan Estratégico Institucional.



Equipo de trabajo del Tribunal Electoral Departamental de Potosí

2. Misión Visión y Objetivo Institucional

MISIÓN

Institución del Poder Público que garantiza el ejercicio de la Democracia Intercultural y el Derecho al Registro Cívico; administrando procesos electorales y jurisdiccionales, registro cívico, fortalecimiento democrático y fiscalización a organizaciones políticas para las bolivianas y bolivianos.

VISIÓN

Órgano modelo de la gestión pública intercultural que cumple las funciones electoral y registral.

OBJETIVO

Administrar los procesos de democracia representativa a nivel nacional y subnacional a través del cumplimiento de las funciones y competencias del OEP para el cumplimiento de la normativa electoral del Estado Plurinacional de Bolivia.

3. Antecedentes

El Tribunal Electoral Departamental en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, la Ley Nº 018/2010 del Órgano Electoral Plurinacional, la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, D.S. Nº 214 Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, normas conexas que disponen el cumplimiento obligatorio de implementar mecanismos de transparencia institucional en base a principios y conforme a la misión y visión institucional en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos de gestión para prevenir y luchar contra posibles actos de corrupción, facilitando el acceso a la información y control social, misma que se realiza a través de la ejecución de la audiencia de rendición pública de cuentas.

La Rendición Pública de cuentas se constituye en la acción de toda institución pública de poner a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión, es un espacio de dialogo de responsabilidad compartida entre el Órgano Electoral Plurinacional a través del Tribunal Electoral Departamental de Potosí y las ciudadanas y ciudadanos, siendo que los servidores públicos por medio de la Máxima Autoridad Ejecutiva que administran recursos del Estado y prestan servicios según corresponda, informen, expliquen y prioricen el cumplimiento de los deberes y obligaciones económicas y políticas administrativas a la Sociedad Civil organizada que ejerce el control social con la finalidad de transparentar y mejorar la calidad de la gestión pública..

4. Principales actividades desarrolladas según planificación institucional

4.1. Secretaria De Cámara

En relación a las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos de gestión, los mismos se resumen en el siguiente cuadro.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. (CUADRO ESTADISTICO)

FUNCIONAL:

Actividades	Resultados		
Asistencia a reuniones de Sala Plena Ordinarias y extraordinarias.	70 sesiones de Sala Plena		
Resoluciones Administrativas de Sala Plena	136 Resoluciones Administrativas.		
Resoluciones Electorales de Sala Plena	9 Resoluciones Electorales.		
Emisión de Certificados de Militancia y No Militancia	2002 Certificados Expedidos		
Emisión de Certificados Generales	98 Certificados Generales emitidos		
Emisión de Informes Administrativos	22 Informes Emitidos		
Emisión de Representaciones	10 Representaciones		
Correspondencia de Sala Plena	220 Comunicaciones Oficiales		
Correspondencia de Secretaría de Cámara	50 Comunicaciones		
Renuncias de Autoridades Municipales Art. 10 Ley 482 y 23 de la Ley 243	3 Renuncias recibidas		

ELECTORAL:

Actividades Proceso: Referendo Constitucional 2016	Resultados
Registro de Medios	43
Excusas de Jurados	200
Ciudadanos Sorteados como Jurados	12786
Resoluciones emitidas ante denuncias por Infracción a Reglamento de Propaganda Electoral	2

4.2. Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN PLANIFICACIÓN POA 2016. DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES.

(Elaboración de Informes legales a solicitud de las diferentes áreas, elaboración de contratos y seguimiento de causas judiciales, asistencia a reuniones de Sala Plena y otros)

N°	TAREAS	N°				
1	Se elaboraron informes legales con sustento jurídico a solicitud de diferentes áreas como ser Presidencia, Sala Plena, Jefatura Administrativa y Financiera y otros.					
2	Se realizaron contratos de adquisición de bienes y provisión de servicios.	13				
3	Se realizaron representaciones sobre diferentes asuntos	5				
4	Se realizó el seguimiento y se presentó actuados en los procesos coactivos	5				
5	Se realizó el seguimiento y actuados en los Procesos Penales	4				
6	Se asistió a las sesiones de Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental	70				
7	Elaboración de contratos de medios de comunicación radial	10				
8	Elaboración de contratos de medios televisivos	7				
9	Se concluyó y se entregó el trámite de cambio de razón social de la documentación referida al derecho propietario del inmueble de la institución a la denominación de ORGANO ELECTORAL PLURINACIONAL, habiéndose remitido la documentación a Sala Plena para su Archivo a en la Jefatura Administrativa.	1				

OTRAS TAREAS REALIZADAS POR LA UNIDAD JURÍDICA DE ACUERDO AL OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POA 2016.

N •	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEYES Y REGLAMENTOS	JUSTIFIACIÓN	ESTADO	
1	"Proyecto de Reglamento de Habilitación Extraordinaria de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales no Electas".	Tiene la finalidad de garantizar el derecho de representación de las Organizaciones Políticas, posibilitando la habilitación de candidatos habilitados pero no electos.	de Sala Plena del Tribunal Supremo	
2	"Proyecto de Ley para la modificación del Art. 195 de la Ley 026 del Régimen Electoral de 30 de junio de 2010".	Tiene por objeto complementar el Art. 195 de la Ley 026 del Régimen Electoral para posibilitar la habitación extraordinaria de candidatos no electos a nivel nacional.	consideración de Sala Plena del Tribunal	

ELABORACIÓN DE CONTRATOS PARA EL PROCESO DE REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016. POE.

N°	CONTRATOS	N°
1	Notarios Electorales	737
2	Consultorías por Producto	3
3	Contrato medios de comunicación radios	27
4	Contratos medios de comunicación televisión.	14
5	Contratos de provisión de servicios	6
6	Alquiler de vehículos	22
7	Personal Eventual	213
	TOTAL	1022

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO DE REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016.

N°	TAREAS						
1	Entrega de pases para circulación de vehículos (día de las elecciones) Referendo Constitucional 2016.						
2	Se realizó el trabajo de coordinación de la seguridad antes, durante y después del día del Referendo Constitucional con la Policía y el Ejército como funcionario de enlace con las referidas instituciones.						
3	Se realizó el trabajo como responsable de la organización implementación y funcionamiento de los centros de extensión de Certificados de Impedimentos en la ciudad de Potosí para el día del Referendo Constitucional 2016 habiéndose instalado 4 lugares de extensión de certificados de Impedimentos en diferentes lugares de la ciudad y 5 en instalaciones del SERECI – POTOSÍ.						
4	Emisión de certificados de impedimento, recepción y valoración de justificaciones de no sufragio y recepción de constancias de pago de multas hasta 30 días posteriores y durante los 90 días de exigencia del Certificado de Sufragio						

4.3. Sección Administrativa

La Jefatura de Sección Administrativa Financiera del Tribunal Electoral Departamental de Potosí, cumple sus actividades con el objetivo de brindar apoyo logístico a las diferentes áreas de nuestra Institución, proporcionando recursos humanos, económicos y financieros. Además, ejecuta el Programa Operativo Anual (Gastos de Funcionamiento) y el Programa Operativo Electoral (POE) cuando se presenta se administra Elecciones Nacionales, Departamentales, Municipales y Referendos, con recursos de los que provienen del Tesoro General de la Nación).

Recursos Económicos:

La administración del presupuesto del Tribunal Electoral Departamental de Potosí, se enmarca a la programación y asignación de recursos en los Grupos de Gastos:

- ✓ 04 Bienes y Servicios: Grupos de gastos 20000 "Servicios Personales", 30000 "Materiales y Suministros".
- ✓ **05 Servicios Básicos:** Partidas presupuestarias 21100, 21200 y 21400.
- ✓ **06 Activos Fijos:** Grupo de Gastos 40000 "Activos Reales"
- ✓ 11 Otros: Grupo de gastos 80000 "Impuestos Regalías y Tasas"
- ✓ 10000 "Servicios Personales" que es administrado por el Tribunal Supremo Electoral.

Por otra parte y considerando el presupuesto aprobado de funcionamiento (POA) como de procesos electorales (POE), se establece una fuente de asignación de recursos que engloban el monto total del presupuesto para su ejecución, la clasificación y codificación de las fuentes es la siguiente:

- Fuente 20-230 Recursos Específicos (Gastos de Funcionamiento normal).
- Fuente 41-111 trasferencias TGN (Recursos para procesos electorales

PRESUPUESTO PROGRAMA OPERATIVO ELECTORAL "REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016"

En esta etapa se mantuvo la estructura organizativa vigente en el Tribunal Electoral Departamental de Potosí se cuenta con un Staff de veinte siete (27) funcionarios permanentes, distribuido en diferentes áreas funcionales de la Entidad, los mismos que participaron activamente en las operaciones del Referendo Constitucional 2016.

Cuadro de resultados obtenidos: RECURSOS ECONÓMICOS

Para ejecutar las actividades del Referendo Constitucional 2016 de fecha 21 de febrero de la presente gestión, los recursos asignados alcanzan a la suma de Bs. 5.764.425,00 (Cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco 00/100 Bolivianos).

La ejecución de los gastos como consecuencia de los pagos por servicios recibidos en el proceso, ascienden a: la suma de Bs. 5.309.890,12 (Cinco millones trescientos nueve mil ochocientos noventa 12/100 Bolivianos), que representan el 92.11% con relación al porcentaje presupuestado aprobado.

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSI EJECUCION PRESUPUESTARIA REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016 FUENTE 41 - 111 TRANSFERENCIAS T.G.N.

GESTIÓN 2016

(Expresado en Bolivianos)

GRUPO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPU ESTO ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION
5	20000	SERVICIOS BASICOS	42,100.00	32,821.12	9,278.88	
4	20000 30000	SERVICIOS NO PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS	5,721,485.00	5,276,719.50	444,765.50	92%
11	80000	OTROS, TASAS, PATENTES Y OTROS	840.00	349.50	490.50	
	SUE	TOTALES	5,764,425.00	5,309,890.12	454,534.88	



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POA

Para la gestión 2016, todas las actividades programadas por las diferentes áreas funcionales cuentan con presupuesto para su ejecución, esta gestión el presupuesto de funcionamiento reformulado aprobado alcanza a la suma de Bs1.268.135,00 (Un millón doscientos sesenta y ocho mil ciento treinta y cinco 00/100 Bolivianos), y en fecha 6 de junio del año en curso, mediante nota Cite VEF-DNEF-SP Nº 885/2016 se recibió presupuesto adicional consultas previas, para el Área del SIFDE en la suma de Bs. 65.846,00 (Sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y seis 00/100 Bolivianos); asimismo, mediante nota VEF-DNEF-SP Nº 1675/2016 recepcionada en fecha 19 de septiembre del año en curso, se comunicó el refuerzo presupuestario al Tribunal Electoral Departamental de Potosí, por el importe de Bs151.972,00 (Ciento Cincuenta y Un Mil Novecientos Setenta y Dos 00/100 Bolivianos), también se recibió incremento de Bs. 35.056,00 (Treinta y Cinco mil cincuenta y seis 00/100 Bolivianos) para el pintado y mantenimiento de gradas en el Inmueble del TED; asimismo, se recibió la suma de Bs. 63.300,00 (Sesenta y tres trescientos 00/100 Bolivianos) exclusivo para consultas previas del Área del SIFDE comprendidas en las partidas de viáticos, combustible y tasas, por lo descrito a la fecha el TED Potosí cuenta con un presupuesto total de Bs. 1.636.273,00 (Un millón seiscientos treinta y seis mil doscientos setenta

y tres 00/100 Bolivianos), distribuidas en las partidas programadas en los Grupos de gastos por áreas funcionales.

Se tiene proyectado una ejecución en la gestión 2016 la suma de Bs. 1.413.170,91 un porcentaje de ejecución del 86% de acuerdo a certificaciones presupuestarias emitidas por el responsable del POA.

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSI EJECUCION PRESUPUESTARIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FUENTE 20-230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS GESTIÓN 2016

(Expresado en Bolivianos)

	(Expresado en Bolivianos)								
	GRUPO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION
Ī	5	20000	SERVICIOS BASICOS	275.500,00	-	275.500,00	205.484,98	70.015,02	
Ī	4		SERVICIOS NO PERSONALES	513.190,00	202.590,00	715.780,00	654.851,20	60.928,80	
Ī		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	262.526,00	62.848,00	325.374,00	241.520,73	84.634,27	86%
Ī	6	40000	ACTIVOS REALES	215.719,00	97.080,00	312.799,00	312.018,00	781,00	00%
	11	80000	OTROS, TASAS, PATENTES Y OTROS	1.200,00	5.620,00	6.820,00	1.400,00	5.420,00	
		SUE	TOTALES	1.268.135,00	368.138,00	1.636.273,00	1.415.274,91	220.998,09	



Se hace conocer que, al haberse administrado el Proceso del Referendo Constitucional 2016, se asignó presupuesto en las partidas de servicios básicos para los meses de enero a marzo del 2016, mantenimiento y reparación de vehículos y otra maquinaria y equipos, así como también otros repuestos y accesorios, por lo que el presupuesto requerido en dichas partidas en el POA 2016 (Gastos de Funcionamiento) no fueron ejecutados en su integridad.

Habiéndose recibido presupuesto adicional para llevar adelante las consultas previas por el Área del SIFDE se ejecutó en un 65% el saldo restante corresponde a combustible y tasas que no se ejecutaron.

Por las razones descritas justifican que la ejecución anual llegue solamente al 86% en relación al presupuesto aprobado y modificado con el presupuesto adicional..

4.4. Sección De Tecnologías

Actividades recurrentes realizadas en la gestión

En el marco de las actividades que realiza que se realizan por las áreas de la Sección de Tecnologías existen algunas que se pueden definir como rutinarias y que repiten en cada gestión administrativa. Estas son las siguientes:

- Mantenimiento periódico preventivo lógico y físico (software y hardware) a todos los equipos de computación de la institución este trabajo se realiza de manera periódica de manera trimestral en gestiones administrativas en las que se carece de procesos electorales o de manera semestral si existiesen procesos electorales. Equipos intervenidos:
 - Equipos de computación fijos 32
 - Equipos de computación móvil 15
 - Impresoras 13
 - Impresoras de alto tráfico 2
 - Equipos multifunción 5
- Mantenimiento Anual del Data Center y Servidores, por normativa y estandarización los equipos de alta precisión del Data Center, deben contar con este servicio de manera semestral, sin embargo por los techos presupuestarios que nos establecen desde el TSE solo es posible la realización de este proceso una sola vez al año, estos equipos son:
 - o Sistema de precisión de aire acondicionado
 - o Sistema UPS aterramiento motor electrógeno
 - o Sistema de mitigación de incendios
- Mantenimiento de los sistemas de comunicación de datos y voz, el Tribunal Electoral de Potosí, cuenta con cableado estructurado en todas sus dependencias, el cual requiere de mantenimiento o reemplazo de accesorios por desgaste o en caso movimientos de funcionarios entre oficinas.
- Resguardo eficaz y eficiente de la información generada por los sistemas implementados por el tic para las unidades administrativas de manera periódica, requieren de un mantenimiento y ampliación de capacidades de acuerdo a las necesidades de los servidores públicos y sus necesidades en ese sentido a la fecha se han generado los siguientes sistemas:
 - o SIGA (Sistema de gestión de almacenes)
 - Proforme (procesamiento de formularios electrónicos)
 - Sistema de generación e impresión de cheques
 - o Sistema de control de ingreso de particulares

Estando en proceso de diseño los siguientes sistemas:

Sistema seguimiento de activos.

Ya se han cubierto todas las necesidades de sistematización de las unidades administrativas de la institución.

1. Actividades extraordinarias en la gestión 2016

En el trascurso de la presente gestión se han realizado las siguientes actividades

- Renovación y ampliación del sistema de seguridad basado en cámaras IP, con 10 cámaras nuevas y un centro de monitorización centralizado para el personal de seguridad totalmente renovado.
- Capacitación al personal de la Sección de Tecnologías en:
 - implementación de servidores LINUX
 - seguridad en ambientes Linux
 - Administración de básica de sistemas Linux rectorados por la empresa COGNOS.
- Se procedió al mantenimiento y mejora de todos los ambientes destinado al personal de Tecnologías, interviniendo en el cambio de piso, repintado de ambientes, dotación de muebles de oficina.
- Se concluyó con el proceso de revisión de 146 libros para habilitación de personería Jurídica de la Agrupación Ciudadana Integración Social Potosina (ISP).
- Cambio del sistema de iluminación de las plantas 2y 3 del edificio del OEP Potosí, a tecnología LED. Generando una reducción considerable de consumo de energía eléctrica y por ende reducción de costos económicos para la institución.

4.5. Geografía Electoral INFORME ACTIVIDADES ELECTORALES

PROCESOS ELECTORAL GESTION 2016

1. LOGISTICA ELECTORAL

Para el desarrollo del Proceso Electoral Referendo Constitucional – 2016. Se establecieron comisiones para la entrega de memorándums y la entrega y recojo del material electoral. Considerando el tipo de carretera y distancias entre los asientos electorales a objeto de optimizar el tiempo de recojo del material electoral.

El cuadro siguiente resume las comisiones y municipios asignados y el total de días utilizados por las comisiones durante las etapas de entrega de memorándums a notarios electorales, entrega de material electoral a notarios electorales, monitoreo y el recojo del material electoral:

Nº	CIRC.	COMISION	ZONA DE RECORRIDO	TOTAL DIAS
1	34 I		Tinguipaya, Urmiri	12
2	54	II	Yocalla, Potosi rural	7
3		I	Chaqui, Betanzos	10
4	35	II	Betanzos, Tacobamba, Poco Poco, Rodero	13
5		III	Ckochas	11
6		IV	Puna, Caiza D	10
7		I	Tahua, Llica	10
8		II	Mun. Uyuni, Parte de Tomave	10
9		III	San Agustin, Parte de Colcha K	10
10	36 IV		Mun. Porco, Mun. Tomave	9
11		V	S.P. de Quemes, Colcha K	11
12		VI	Vitichi, Parte de Cotagaita	9
13	VII		Cotagaita	10
14	I		Atocha	10
15	37	II	Municipio Tupiza	13
17	01	III	Prov. Sud Lipez (Mun. S.P. Lipez)	13
		111	Prov. Sud Lipez (Mun. S.A.Esmoruco	3

			Mojinete)	
18		IV	Prov. Modesto Omiste	9
19		I	Mun. Llallagua	9
20		II	S.P. Buena Vista, Parte Sacaca	14
21		11	Mun. S.P. (Micani, Ipote, San Marcos)	2
22	38		Acasio, Arampampa (Toro Toro)	14
23		III	Toro Toro (Todos los Asientos del municipio)	3
24	IV		Sacaca, Carapiyo	13
25 I		I	Uncia, Parte de Pocoata, y parte de Colquechaca	8
26	39	II	Chayanta, Norte Pocoata, Chuquiuta	13
27		III	Sud Pocoata, Colquechaca	13
28		IV	Ravelo, Ocuri	13
	TO	ΓAL		282

En la etapa de entrega de memorándums a notarios electorales y en la etapa de entrega de material electoral participaron 25 comisiones. Con el fin de optimizar el tiempo del recojo de material electoral en esta última etapa se adicionaron 3 comisiones mismas que recogieron el material de los asientos electorales más distantes del Departamento de Potosí. Totalizando las 28 comisiones.

INFORME DE ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO (POA)

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE GEOGRAFIA Y LOGISTICA ELECTORAL

La Unidad de Geografía y Logística Electoral tiene a su cargo la administración de la información geográfica de los asientos y recintos electorales del Departamento de Potosí, por lo que debe realizar diversas actividades a objeto de actualizar de manera permanente la información de asientos y recintos electorales.

A continuación se detalla las actividades realizadas por la Unidad de Geografía y Logística Electoral durante la gestión 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS									
CREACION DE	CREACION DE CREACION DE TRASLANDO ACTUALIZACION ACTUALIZACION								
NUEVOS ASIENTOS	NOMBRES DE								
Y RECINTOS	Y RECINTOS ELECTORALES ELECTORALES ASIENTOS Y RECINTOS								
ELECTORALES		RECINTOS	ELECTORALES						
	ELECTORALES								
11	2	1	8	151					

En las ciudades de Potosí, y Uyuni se crearon habilitaron nuevos recintos electorales a objeto de descongestionar algunos recintos electorales que no contaban con suficientes ambientes para el funcionamiento óptimo del total de las mesas electorales.

SIFDE El Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) se crea con la promulgación de la Ley 018 del Órgano Electoral (16 de julio 2010), hasta entonces la Corte Departamental Electoral tenía una oficina de Educación Ciudadana con dos funcionarios.

En el 2016; las actividades del SIFDE se realizaron de manera conjunta (en equipo), con distribución de tareas según las necesidades.

Dependiendo de la magnitud de las actividades, el personal actuó de manera corporativa y logró los resultados esperados y bajo estricta planificación mensual de actividades en coordinación con la Vocal del área y la Presidencia.

El SIFDE se fue consolidando paulatinamente; en el 2011 ésta unidad tenía un solo funcionario, en agosto del mismo año asume oficialmente un Responsable de Coordinación y un técnico de Comunicación y Monitoreo, en mayo del 2013 se consolida el área de Educación e Investigación y en el 2015 el área de Observación, Acompañamiento y Supervisión (OAS). En agosto del 2015 asume nuevo responsable de Coordinación tras proceso de institucionalización.

Al finalizar el 2016 el SIFDE cuenta con 5 funcionarios (1 Responsable de Coordinación, 3 técnicos y 1 chofer). De los 5 servidores públicos del SIFDE 4 son funcionarios de carrera (institucionalizados).

EDUCACION E INVESTIGACION POA 2016

Se eligieron a dos representantes al Parlamento Juvenil del MERCOSUR. El evento se cumplió entre el 9 y 10 de mayo 2016 en el Teatro Modesto Omiste (1ra jornada), Salón Dirección Departamental de Educación (2da jornada) con 66 participantes tanto de la ciudad y las provincias.

CAPACITACION EN DEMOCRACIA INTERCULTURAL Y PARITARIA, PROCESOS ELECTORALES CON ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS (REGULAR Y ALTERNATIVA) E INSTITUCIONES.

- ✓ Se realizó la **capacitación** en 44 unidades educativas del Departamento (35) en ciudad y (9) área rural.
- ✓ Se concretaron **6 ferias educativas**: Arampampa, Acasio, Caripuyo, Tomave, San Pedro de Quemes y San Pedro de Buena Vista
- ✓ Se concretaron **21 cursos de capacitación** en normativa electoral a organizaciones, sociales, políticas, cívicas e instituciones de todo el departamento.
- ✓ Se encaró **cursos permanentes para notarias** y notarios electorales Tribunal Supremo Electoral Tribunal Electoral Departamental de Potosi capacitando a 40 personas para que puedan desempeñarse como notarias y notarios electorales en las gestiones 2017 y según los requerimientos de cada proceso.
- ✓ Por los **34 años de la democracia en Bolivia** y sus desafíos se organizó diversas actividades entre ellas: presentación de discos, cuaderno de investigación "Potosí: democracias en ejercicio", 3 conferencias sobre "34 años de la democracia en Bolivia y sus desafíos" en coordinación con la UNSXX y UATF, acto protocolar de homenaje y otros.
- ✓ Se imprimieron las siguientes cartillas didácticas:
 - Compendio; Democracia Intercultural con participación inclusiva, Juanita y la Democracia Nº 2.
 - Guía de Procedimiento Electoral para Gobiernos estudiantiles en Unidades Educativas.
 - Democracia Intercultural e inclusiva (en versión Braille). El documento fue entregado al Centro de Rehabilitación Wensceslao Alba.

INVESTIGACION

Está en curso la redacción del Cuaderno de Investigación "IMPACTO POLÍTICO Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES MINERAS – PALLIRIS" (ex Consejo central Sud). Se realizó el relevamiento

de información, entrevistas, con socias de las cooperativas y con amas de casa, a la fecha se tiene avanzada la investigación, a la espera de su conclusión.

POE. REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

EDUCACION

Se contrató 54 consultores en línea (21 Facilitadores y 33 capacitadores) tras un riguroso proceso de evaluación y selección.

Socializaron el proceso del Referendo en más de una treintena de instituciones educativas, publicas, organizaciones y otros, ferias en Llallagua, Uncía, Tres Cruces y Potosí.

Instalaron puntos de Información fijos en Potosí, 12 puntos móviles, 4 puntos de información Regionales Uyuni, Llallagua, Uncía y Villazón.

CAPACITACIÓN A JURADOS, NOTARIOS Y GUIAS ELECTORALES

NOTARIOS	CAPACITADOS	PORCENTAJE DE CAPACITADOS %
NOTARIOS	733	100%

GUIAS	CAPACITADOS	PORCENTAJE DE CAPACITADOS %
GUIAS	116	100%

Nro. de CIR.	Nro. de mesas	TOTAL JURADOS DESIGNA DOS	JURADOS NO CAPACITADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL DE JURADOS CAPACITADOS	% HOMBRES	% MUJERES	% TOTALES
CIUDAD	620	3720	1700	982	1038	2020	26,40	27,90	54,30
AREA RURAL	1511	9066	4116	2488	2462	4950	27,44	27,16	54,60
REZAGAD OS				411	424	835	3,21	3,32	6,53
TOTALES	2131	12786	4981	3881	3924	7805	30,35	30,69	61,04

INVESTIGACION

"Potosí: Democracias en Ejercicio" elaborado por el Lic. Grover Alejandro Pillco, Responsable en Coordinación con equipo SIFDE, es el título del trabajo de investigación que abarca no solamente resultados y experiencias del "Referendo Constitucional 2016", sino también refleja una encuesta aplicada en el Referendo Autonómico del 2015 y entrevistas en profundidad a autoridades originarias sobre ejercicio de la Democracia Comunitaria. Es un cuaderno de Investigación de cien páginas que aún se entregan en diversos escenarios.

COMUNICACIÓN

El área de comunicación y monitoreo intercultural concretó las siguientes actividades en el marco del Plan Operativo Anual, en coordinación y colaboración con las áreas de Educación-Investigación y OAS:

	MATERIAL GRÁFICO IMPRESO				
Material	Fecha solicitud impresión	Cantidad material grafico	Cantidad distribuida		
Cartilla reglamento consulta previa	13/05/2016	1000 ejemplares	990 ejemplares		
Tríptico con información valores de la Democracia Intercultural y posicionamiento institucional OEP - TED	13/05/2016	5555 ejemplares	5545 ejemplares		
Impresión de stickers transparentes con información valores de la Democracia Intercultural	13/05/2016	2000 ejemplares	1300 ejemplares		
Impresión de stickers papel adhesivo con información valores de la Democracia Intercultural	13/05/2016	2000 ejemplares	1200 ejemplares		
Cartillas didácticas "Democracia Intercultural con participación inclusiva"	07/06/2016	2500 ejemplares	2300 ejemplares		
Cartilla en braille para ciudadanos ciegos	06/06/2016	324 ejemplares	300 ejemplares		

Difusión de valores de la Democracia Intercultural y posicionamiento institucional OEP - TED

Materiales	Idioma	Cantidad	Difusión	Nº de Medios
Cuñas radiales	Castellano y quechua	2 cuñas radiales (motivación e información), una en castellano y otra en quechua)	Radioemisoras de Potosí y ciudades intermedias.	11 Radios
Spots televisivos	Castellano, lenguaje y lenguaje de señas	1 (motivación e información), en castellano con apoyo lenguaje sordomudo.	Canales de Televisión de Potosí y ciudades intermedias	7 Canales de tv.

POE. REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

COMUNICACIÓN

El área de comunicación y monitoreo intercultural concreto las siguientes actividades en el marco del calendario electoral, basada en una estrategia departamental de comunicación e información pública para orientación ciudadana en el Referendo Constituyente 2016, se concretaron en cinco etapas:

Etapa 1 INFORMACIÓN CONCEPTUAL

Materiales	Idioma	Cantidad	Difusión	Nº de Medios
Cuñas radiales	Castellano y quechua	2 y 1 microprograma (información conceptual)	Radioemisoras de Potosí y ciudades intermedias	27 Radios
Spots televisivos	Castellano, quechua y lenguaje de señas	2 (información de conceptual)	Canales de Televisión de Potosí y ciudades intermedias	14 Canales de tv.

Etapa 2, MOTIVACIÓN Y CAPACITACIÓN JURADOS ELECTORALES,

Materiales	Idioma	Cantidad	Difusión	Nº de Medios
Cuñas radiales	Castellano y quechua	5 cuñas radiales y 1 microprograma	Radioemisoras de Potosí y ciudades intermedias	27 Radios
Spots televisivos	Castellano, quechua y lenguaje sordomudo	3 (motivación, funciones y capacitación jurados electorales)	Canales de Televisión de Potosí y ciudades intermedias	14 Canales de tv.

Etapa 3, MOTIVACIÓN VOTO CIUDADANO

Materiales	Idioma	Cantidad	Difusión	Nº de Medios
Cuñas radiales	Castellano y quechua	3 cuñas radiales y 1 microprograma	Radioemisoras de Potosí y ciudades intermedias.	27 Radios
Spots televisivos	Castellano, lenguaje sordomudo	3 (motivación e información voto ciudadano)	Canales de Televisión de Potosí y ciudades intermedias	14 Canales de tv.

Etapa 4, INAUGURACIÓN y JORNADA DE VOTO CIUDADANO.

Formatos	Cantidad	Difusión	Nº de Medios
Transmisión en directo jornada de voto	A solicitud de medios de comunicación	Radios y canales de televisión que se acreditaron para transmisión en directo	

Etapa 5, RESULTADOS Y AGRADECIMIENTOS.

Materiales	Idioma	Cantidad	Difusión	Nº de Medios
Cuña radial	Castellano	1 (mensaje Sala Plena TED)	Radioemisoras de Potosí y ciudades intermedias	27 Radios
Spot televisivo	Castellano con apoyo lenguaje de señas	1 (mensaje Sala Plena TED)	Canales de Televisión de Potosí y ciudades intermedias	14 Canales de tv.

INFORME DE LABORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2016 PUBLICACIONES IMPRESAS, EN PÁGINA WEB Y FACEBOOK.-

N°	Publicación	Medio de comunicación
1	Publicación lista de medios de comunicación habilitados	Página WEB SIFDE TED. Facebook SIFDE
2	Publicación convocatoria pública reunión sorteo jurados	Periódico "El Potosí", 1/8 página y página WEB SIFDE TED.
3	Publicación nómina de jurados electorales de Potosí. Incluye cronograma de capacitación jurados electorales.	Periódico "El Potosí" en separata de 32 páginas y página WEB SIFDE TED. En Facebook publicación enlaces a la WEB SIFDE.
4	Publicación de ubicación recintos electorales y mesas de electorales	Periódico "El Potosí", separata 4 páginas y página WEB SIFDE TED.
5	Publicación lugar computo departamental REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016	Periódico "El Potosí", 1/8 página y página WEB SIFDE TED. Facebook SIFDE
6	Publicación de resultados departamentales	Periódico "El Potosí" en separata 4 páginas y página WEB SIFDE TED.

N°	MATERIAL GRÁFICO IMPRESO
1	15.000 cartillas para jurados electorales.
2	750 cartillas para notarios.
3	300 cartillas para guías.
4	2.880 afiches "Referendo".
5	2.000 stickers "Referendo".
6	50 actas escrutinio tamaño resma.
7	50 papeletas tamaño resma.
8	50.000 unidades bípticos informativos.
9	60.000 unidades trípticos informativos.
10	12.000 actas didácticas tamaño oficio.
11	2.000 cuadernos investigación.

MONITOREO A PROPAGANDA POLÍTICA ELECTORAL

El SIFDE realizó el monitoreo de la propaganda electoral por opciones Si y opción NO, habilitadas para el Referendo difundida por medios de comunicación habilitados, por medio de la empresa SISRATEL SUR – Unidad de Monitoreo, en la ciudad de Potosí y 4 ciudades intermedias.

 El partido político MAS – IPSP (opción SI) inicia difusión de propaganda electoral pagada en medios de comunicación social, en fecha 5 de febrero hasta el 17 de febrero. En 6 canales de televisión y 7 radioemisoras.

La organización política Demócratas (opción NO) inicia difusión de propaganda electoral pagada en medios de comunicación social, en fecha 2 de febrero hasta el 17 de febrero. En 1 canal de televisión (Canal 21 Interactivo Tv) y 2 radioemisoras (Radio Gente y ACLO).

Conforme normativa se convocó a delegados de ambas opciones para presentar propaganda gratuita electoral, en medios de comunicación estatales si bien se sorteó el orden de difusión por parte del TSE, ninguno de los delegados habilitados ante el TED, enviaron spots, cuñas radiales o artes para medios impresos para su remisión al TSE y posterior difusión gratuita.

OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A CONSULTAS PREVIAS

CONSULTA	COORDINACION CON:	TOTAL CON
PREVIA		RESOLUCIÓN
GESTION 2016	AJAM REGIONAL POTOSI-CHUQUISACA	40
	AJAM REGIONAL TUPIZA-TARIJA	

SUPERVISION A COOPERATIVAS DE SERVICIO PÚBLICO

SUPERVISIÓN	COOPERATIVA DE SERVICIO PUBLICO
2016	1Cooperativa de Telecomunicaciones Potosí Ltda. COTAP
	2Cooperativa de Servicios Eléctricos Atocha Ltda. COSEAL.
	3. Cooperativa de Servicio Eléctricos Tupiza COOPELECT (Sus promotores
	abandonaron el proceso)

OBSERVACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISION A AIOC

CAPACITA	CIÓN SOBRE	CONSULTA SOBRE ACCESO A	TOTAL
AUTONOM	ÍA INDÍGENA	AIOC	
1 COM	IUNIDAD	1 (AYLLU YURA)	2
TORG	PALCA-		
COT	AGAITA		

POE: REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

En el Referendo Constitucional 2016, se concretaron actividades de observación y acompañamiento. El proceso de observación se realizó en las fases de capacitación a juradas y jurados electorales y durante la fase de votación de la población seleccionada en el marco de la normativa institucional sobre la inclusión de los criterios de género, generacional, interculturalidad, plurinacionalidad y discapacidad se realizó la aplicación de los instrumentos 5, 8 y 9 que el nivel nacional aprobó para su aplicación.

EQUIPAMIENTO SIFDE

Actividad destinada a fortalecer las tareas operativas de cada una de las secciones de SIFDE, con equipos que apoyen a las actividades cotidianas.

Equipo	Uso de equipo	
Cámara fotográfica profesional. Full HD	Cámara fotográfica para equipar a SIFDE con objeto de documentar actividades cotidianas y electorales de la institución gráficamente.	
Generador 5500 VA 13 HP	Para despliegue e inflado de los stands con los que cuenta el SIFDE en ferias informativas donde no se cuente con	

	conexión de energía eléctrica.
Impresora / fotocopiadora a color, blanco y negro 30 a 40 copias por	En SIFDE se imprime gran cantidad de documentos de los cuatro técnicos del área, se requiere para imprimir y/o
minuto a color o blanco y negro.	fotocopiar invitaciones, programas, esquelas y otros a colores.
Cámara filmadora profesional de mano con 96Gb de memoria interna. Full HD	Cámara filmadora para equipar al SIFDE para documentar actividades cotidianas y electorales de la institución
2 grabadoras con software para traductor de texto.	Con objeto de equipar a SIFDE para documentar en audio, actividades cotidianas y electorales de la institución y hacer transcripciones rápidas.
1 grabadora normal de audio.	Con objeto de equipar a SIFDE para documentar en audio, actividades cotidianas y electorales de la institución.

PLAN DE TRABAJO GESTIÓN 2017



TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

Potosí—Bolivia

1. Plan de trabajo 2017

- Proyecto de equipamiento multipropósito para el Área de Servicio Intercultural de fortalecimiento Democrático del TED
- Observar y acompañar a requerimiento los procesos de consulta previa en materia minera.
- Se tiene elaborado del estudio a Diseño Final para la ampliación y re funcionalización del Edificio del TED-Potosí, en tal sentido se pretende entrar en la fase de ejecución de obras.
- Consolidar con el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí la transferencia de un terreno a favor del Tribunal Electoral Departamental de Potosí para la construcción de una edificación, a la fecha se está a la espera del informe por la unidad de catastro del Gobierno Autónomo Municipal.
- También se inició gestiones para la transferencia del lote de Terreno por las autoridades del GAM-Uyuni para la Construcción de la Infraestructura del OEP Regional Uyuni.
- Implementar de manera progresiva el cambio de tecnologías de iluminación a soluciones más amigables con el medio ambiente.
- Administración de Procesos Electorales Convocados por el Tribunal Supremo Electoral (Refrendos de Aprobación de Cartas Orgánicas Municipales y Elección de Autoridades del Órgano Judicial)
- El proyecto de presupuesto para la Gestión 2017 en la fuente de financiamiento 20-230 Gastos de Funcionamiento es de Bs. 1.268.135,00 (Un millón doscientos sesenta y ocho mil ciento treinta y cinco 00/100 Bolivianos).